



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Dependencia SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sub-dependencia SECRETARIADO EJECUTIVO

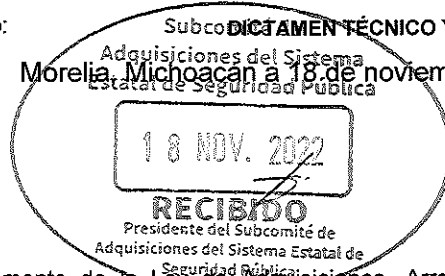
Oficina DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

No. de oficio SESESP/DCEI/1460/2022

Expediente

Asunto: Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

Morelia, Michoacán a 18 de noviembre de 2022



Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por **Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-038/2022**, relativa a la adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, servicios integrales de telecomunicación; instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de uso administrativo; mobiliario, bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales, sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones. Se ha realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones aceptadas, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, obteniendo los siguientes resultados:

- **PROVEEDOR: RAUL RAYMUNDO VARELA DIAZ BARRIGA.**

Presenta propuesta en la partida única consecutivos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictamina lo siguiente: **en los consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 cumple** con lo solicitado en el Anexo N° 1, numeral 6 de las bases concursales, y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases.

Una vez, realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones que cumplieron, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que cumplen con los requisitos solicitados conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, la adjudicación queda de la siguiente manera:

PROVEEDOR	CONSECUTIVOS	IMPORTE
RAUL RAYMUNDO VARELA DIAZ BARRIGA.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17.	\$2,145,472.85

Monto adjudicado al proveedor RAUL RAYMUNDO VARELA DIAZ BARRIGA es por la cantidad de \$2,145,472.85 (Dos millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y dos pesos 85/100 m.n.) SIN IVA incluido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Firma]

SECRETARIADO EJECUTIVO
DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MICHOACÁN



CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

SUPERVISO

L.J.A. MARTÍN ALONSO ESTRADA GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURA

ELABORO
[Firma]

ING. DIEGO DANIEL BOLANOS CAZARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO